



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

BOLETÍN DE PRENSA No.097

(Junio 28 de 2017)

Concejo realizará debates sobre estudios del nivel de contaminación de la bahía y la Quinta Avenida de Manga

Cartagena de Indias D.T. Y C.-Junio 28 de 2017- Durante la plenaria del miércoles 28 de junio de 2017, los concejales presentaron varias proposiciones relacionadas con la revisión de las investigaciones sobre la contaminación de la Bahía, específicamente sobre el proyecto Basic, el proyecto de la Quinta Avenida de Manga, y la movilidad en la ciudad.

La primera proposición fue presentada por el Presidente del Concejo, Lewis Montero Polo, y está enfocada a citar a la Corporación al Director de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique), a la Directora del Establecimiento Público Ambiental (EPA), y al asesor de despacho de la Alcaldía Mayor con funciones en materia ambiental, con el fin de que expongan todo lo relacionado con los resultados del convenio Basic, financiado por el Gobierno Canadiense con el apoyo de Cardique y la dirección de la universidad Eafit, durante los últimos tres años.

“La idea con esta proposición es que los funcionarios encargados informen sobre el cumplimiento del convenio que se celebró hace algunos años, con relación al estudio de los niveles de contaminación de la Bahía, pues es una temática muy importante para todos los cartageneros”, aseguró Montero Polo.

La concejal Angélica Hodeg Durango apoyó la proposición de su colega y sugirió que se adicione a la proposición la citación de otras entidades que han participado en mesas de trabajo para fortalecer el tema, como la Universidad de Cartagena y la Personería. “Presidente, es importante que fusionemos las proposiciones, la suya y la mía presentada ayer, pues ambas están enfocadas a la revisión del mismo tema. Me parece pertinente e importante citar a todas las entidades relacionadas”, afirmó.

Duvinia Torres Cohen solicitó incluir en la citación a las Juntas de Acción Comunal de San Diego, Getsemaní y el Centro Histórico para que conozcan los avances que tienen las investigaciones. Expresó: “Las Juntas de Acción Comunal deben conocer el estado de la Bahía para que se empoderen también y se unan para hacer frente a la problemática. Por otro lado, las entidades citadas no solo deben presentar los resultados de las investigaciones sino también las propuestas que plantean para dar soluciones concisas”.

El cabildante Antonio Salim Guerra explicó la relación directa entre la situación del Canal del Dique y el grado de contaminación de la Bahía cartagenera, basado en estudios realizados desde el 2011, lo que representa un gran riesgo ambiental. Por ese motivo, respaldó la proposición de su colega.



Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.

Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo

Finalmente, Edgar Mendoza Saleme, solicitó citar a delegados de la Contraloría, quienes al parecer elaboraron un estudio previo del riesgo ambiental de las aguas de la Bahía.

Quinta avenida de Manga

El concejal Wilson Toncel Ochoa presentó una proposición que fue aprobada en plenaria para conocer todo lo relacionado con el proyecto de construcción de la Quinta Avenida de Manga, que ayudará a descongestionar el tráfico en la ciudad; por lo cual, se citará al Gerente de Edurbe y a su equipo técnico.

“Este proyecto está próximo a realizarse en la ciudad, y creemos pertinente conocer de parte de Edurbe, entidad encargada de planear, dirigir y construir dicho proyecto, cómo será el proceso de contratación, cuál será el cronograma de actividades una vez se termine el diseño del proyecto, cuánto sería el costo, cuándo iniciaría y cuándo finalizaría, entre otros asuntos trascendentales que involucre la iniciativa”, explicó.

Duvia Torres Cohen afirmó que se debe invitar a la Junta de Acción Comunal de los barrios Manga y Centro, incentivando la participación ciudadana; así mismo al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte de Cartagena (DATT). “Cuando involucramos desde el inicio a la comunidad, será más fácil lograr el apoyo por parte de la misma para el desarrollo de los proyectos que se tengan pensado realizar. Necesitamos crear una cultura de sentido de pertenencia por la ciudad, y solo se logrará permitiendo la participación de los ciudadanos, grupos, colectivos, asociaciones, etc”.

De igual forma, la concejal Angélica Hodeg Durango pidió adicionar una invitación para el Secretario de Infraestructura de la ciudad con el objetivo de que explique el estado en el que se encuentra el Puente de las Palmas, pues en los medios de comunicación se ha enviado una alerta del mal estado en el que se encuentra.

“Es necesario que revisemos este tema a propósito del proyecto de la quinta avenida de Manga, y que se hagan intervenciones si así se requieren. Debemos prestar atención a estas situaciones para que no hayan futuras desgracias”, comentó, Hodeg Durango.

Adición a la proposición 090

La concejal Judith Díaz Agamez presentó una adición a la proposición 090 de 2017, que aborda temas del Instituto de Deportes y Recreación de Cartagena (IDER), para que la entidad en mención de cuenta de la cantidad de canchas sintéticas que ha entregado el Distrito, cuántas están en funcionamiento, a quién se les entrega, y cuánto es el cobro que se hace para su uso.



Revisión de las acciones en pro de la movilidad de la ciudad

Durante la sesión, el cabildante Rodrigo Reyes Pereira propuso citar a la Corporación al Departamento Administrativo de Tránsito y Transporte (DATT), y a Espacio Público, con el fin de que expongan entre otras cosas, cuáles son los operativos de prevención realizados por esas entidades para la reducción de la accidentalidad en la ciudad, los programas de señalización realizadas por el DATT, cuántos agentes de tránsito tiene el DATT y cómo están distribuidos, y qué acciones están tomando para controlar los parqueaderos que de manera ilegal se están estableciendo en las vías públicas.

“Precisamente existe un Proyecto de Acuerdo firmado en el año 2011 donde las empresas de servicios públicos como Aguas de Cartagena, Electricaribe, todas esas empresas y las personas del particular, cuando van a intervenir el espacio público que ocasiona que no exista movilidad en la ciudad de Cartagena, deben de presentar también una licencia de construcción para poderlas intervenir. Para eso hay un proyecto de acuerdo que no se está cumpliendo”, dijo.

Rafael Meza Pérez sugirió que se incluya en el cuestionario la información exacta sobre cuántas personas han sido vinculadas en provisionalidad en el DATT.

Parque automotor de Transcaribe

Al finalizar la sesión, el concejal Américo Mendoza Quessep hizo referencia a una proposición que presentará sobre la situación que se está viviendo con el parque automotor de Transcaribe: “hay vehículos que aún no están en uso a causa de un problema de legalización porque están dependiendo de un acto administrativo a nivel nacional para ser exonerados del pago de unos impuestos; pero mientras esa situación no se dé, nosotros acá en Cartagena vamos a experimentar los problemas de movilidad. Mañana voy a traer una proposición para adelantar la respectiva investigación”.

Además, se refirió al proceso de entrega de armas que finalizó ayer 27 de junio a nivel nacional, aplaudiendo la iniciativa, y resaltando que hechos como ese no deben pasar desapercibidos, sino que deben ser respaldados por los concejales para contribuir con el logro de una paz duradera.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 29 de junio a las 8:30 de la mañana, donde se debatirá el tema de construcciones en la ciudad.

Fin del comunicado.
